



Autoevaluación: Momento en el que cada establecimiento educativo recoge, recopila, sistematiza analiza y valora toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y los resultados de las mismas.

Plan de mejoramiento: precisa acciones planeadas, sistemáticas e intencionadas, con el fin convertirla en una organización autónoma, guiada por propósitos conjuntos.

Es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos.

Con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos, para conservar la autonomía institucional.



Ejecución y seguimiento: El plan de mejoramiento necesita un sistema de seguimiento y evaluación.

Para garantizar una buena gestión debemos tomar en cuenta las siguientes fases: Autoevaluación, Plan de mejoramiento, Ejecución y seguimiento.

Evaluación: Se debe considerar que cualquier proceso de evaluación consta de varios momentos y diferentes direcciones de evaluación: ascendente, descendente, colateral, autoevaluación, diagnóstica, sumativa, formativa, metacognición, evaluación, etc.



Fig. 1. Gestión educativa, sus niveles de concreción y sus relaciones. Pág. 43
Algunas consideraciones sobre la gestión educativa y pedagógica – José Manuel Ruiz Castiella